

INFORME DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Grado en Ingeniería Química
CÓDIGO MEC ID:	2502398
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Facultad de Ciencia y Tecnología
UNIVERSIDAD:	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
FECHA DEL INFORME:	28-11-2017
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2015-2016

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ingeniería y Arquitectura nombrado por Resolución de 1 de abril de 2015, Resolución de 4 de mayo de 2015 y Resolución de 14 de febrero de 2017, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

El número de plazas ofertadas por el Grado, que se ha mantenido desde el curso 2010/11, es adecuado. El número de matriculaciones ha ido aumentando paulatinamente cubriéndose actualmente en su totalidad, lo que demuestra el interés por el grado ofertado. La nota mínima de admisión, aun siendo adecuada, ha ido disminuyendo desde el primer curso de impartición del grado, no obstante los estudiantes que disfrutaron una beca en la titulación suponen el 21%. Se cubren todas las plazas ofertadas desde el curso 2012/2013. El 74% de los estudiantes matriculados corresponden a alumnos que establecieron el grado de Ingeniería Química como primera opción.

Recomendaciones de mejora:

Dar mayor difusión al perfil de ingreso recomendado, así como a las características del título.

Buenas prácticas detectadas:

El grado mantiene un interés sostenido en el tiempo, con niveles de ocupación de matrícula elevado. La tasa de alumnos de nuevo ingreso que han fijado el grado como primera opción de estudios es notable.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

En general la página web está estructurada y navegar por ella resulta intuitivo, pero en algunos casos acceder a información relevante para la toma de decisiones de alumnos o futuros alumnos no está fácilmente accesible, como es el caso de:

- principales indicadores
- grados de satisfacción
- datos de inserción laboral

No existe versión en inglés de la página de la titulación.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda:

- publicar versión en inglés de la página de la titulación.
- incorporar información fácilmente accesible sobre los principales indicadores del título.
- incorporar en la página web de la titulación información sobre la satisfacción de los diferentes colectivos y datos sobre la inserción laboral de los egresados de la titulación.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

En general la web tiene un formato claro y ordenado que facilita el acceso a la información.

La información publicada en cuanto al idioma de impartición de cada asignatura no coincide con la información de la memoria.

En cuanto a los sistemas de evaluación, se encuentran discrepancias entre la información publicada en la web y la última memoria modificada.

Según la Memoria de Modificación "Metodología/Evaluación: Prerrequisitos: Para matricularse de Trabajo Fin de Grado (TFG) los/as alumnos/as deberán tener un máximo de 72 créditos pendientes (incluido el TFG) para finalizar el grado", información que no coincide con la publicada en la web.

No se listan los convenios existentes para la realización de prácticas externas.

No figuran los C.V. del profesorado que imparte la titulación.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda publicar los convenios de prácticas externas y revisar algunas discrepancias anteriormente mencionadas entre la web y la memoria de modificación.

Se recomienda incluir:

- información publicada en cuanto al idioma de impartición de cada asignatura
- sistemas de evaluación
- información sobre el TFG
- información sobre las posibilidades de movilidad

Se recomienda publicar un C.V. breve del profesorado que imparte en la titulación.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

Aunque la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad aparezca en la página web de la Facultad, se echa en falta que se haga referencia al mismo en la página web de la titulación.

El enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones aparece al final de la página y no es claramente identificable puesto que el nombre es "contacto".

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda ampliar la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad específico del centro al que pertenece la titulación e incluir un enlace fácilmente accesible al mismo.

Se recomienda dotar de mayor visibilidad al enlace al sistema de quejas, sugerencias y reclamaciones.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Valoración Global:

La Facultad de Ciencia y Tecnología tiene certificada la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad según el programa AUDIT desde enero de 2017 y continúa en su proceso de mejora continua. El informe de Gestión anual ha sufrido cambios y mejoras que evidencian la integración de toda la gestión de la Facultad, es por ello que el Sistema de Garantía queda incluido como un aspecto relevante del mismo que nutre de información para las posibles mejoras a llevar a cabo.

El centro cuenta con un enfoque estratégico basado en EFQM a partir del cual se despliega el SGC. Se han definido las funciones de las estructuras de participación, análisis de información y toma de decisiones. Los órganos unipersonales y colegiados participan de forma activa en la revisión y mejora. Se ha buscado la participación de un amplio número de personas aunque la figura del Vicedecano de Calidad e Innovación es clave para el despliegue del SGC.

Los ejes de la estrategia abarcan todas las áreas relevantes. Se aportan indicadores de resultados e informes de las actuaciones de mejora llevadas a cabo.

Recomendaciones de mejora:

Las Comisiones de Estudios de Grado realizan una función esencial que incluye la revisión de indicadores y las actuaciones de mejora. No obstante, en el informe presentado la relación de esta comisión con las estructuras del SGC no se explica. Se incluye la referencia a los equipos de mejora pero no se incluyen en la relación de estructuras del SGC.

Se recomienda:

Definir con mayor claridad qué se entiende y papel de propietario de proceso. Al incluir varios cargos unipersonales y colegiados puede no concretarse el papel que debiera ejercer el propietario del proceso.

Asegurar la difusión de resultados entre todos los grupos de interés.

En algunos casos la ocupación es superior al 100% lo que requeriría alguna información adicional.

El número de empresas que acogen estudiantes en prácticas muestra una tendencia negativa lo que durante la revisión de los datos sugeriría la necesidad de replantear la acción de mejora.

Buenas prácticas detectadas:

A destacar el enfoque estratégico, el despliegue implicando a un amplio número de personas, la sostenibilidad en el tiempo de la estrategia y las actuaciones en base a planes de mejora.

Se cuenta con fuentes de información adecuadas para la toma de decisiones y asegurar la calidad de las enseñanzas.

Implicación de los líderes y de los distintos colectivos en la gestión de la calidad.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración Global:

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico o equipo de investigadoras/es se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones.

La plantilla docente relacionada con el Grado en Ingeniería Química asciende a 100 profesores, con una relación hombres/mujeres cercana a 70:30. Sobre el global de la plantilla del Centro este valor supone el 20%.

El Personal Doctor es del 70%.

Prácticamente la totalidad del personal docente está vinculado a la UPV/EHU en régimen de dedicación completa (96%). Esta plantilla esencialmente está constituida por tres figuras docentes: CU(20%), TU+Agregado (41%) e Investigador (19%).

El número de sexenios del cuerpo docente es adecuado.

El número de quinquenios del cuerpo docente es adecuado.

El número de profesorado con acreditación docente(DOCENTIAZ) es de 23,71%.

El número de estudiantes por profesor/a permite el desarrollo de las actividades formativas propuestas.

El porcentaje de personal docente permanente/no permanente es adecuado.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda incrementar el porcentaje del profesorado que se evalúa en el programa DOCENTIAZ.

Buenas prácticas detectadas:

Destaca el nivel alto de implicación y compromiso del personal académico en actividades de investigación como queda demostrado en el promedio de sexenios del profesorado del grado, en la difusión de los resultados de investigación tales como publicaciones en revistas científicas de elevado impacto y en la realización de proyectos de investigación.

Un porcentaje de profesores y profesoras adquiere anualmente formación y actualización pedagógica atendiendo a la programación de la UPV/EHU, organizada por el Servicio de Asesoramiento Educativo, encaminados a que el profesorado implemente nuevas metodologías docentes y de evaluación (ERAGIN, DOITU, etc.)

Señalar respecto a la mejora y cualificación docente e investigadora del profesorado involucrado en la enseñanza de este grado de Ingeniería Química, que el desarrollo y potenciación de dicho profesorado en este campo a lo largo de estos últimos años, ha permitido lograr por primera vez a la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibersitatea el número 1 en el Ranking de Universidades Españolas, en la disciplina de Ingeniería Química.

INDICADORES

Valoración Global:

Las tasas de rendimiento, 70,48% y de éxito, 84,04%, son elevadas y han ido incrementando a lo largo de los años impartidos. La tasa de evaluación, del 83,37% se ha mantenido también prácticamente constante a lo largo de los cursos impartidos.

La tasa de graduación, porcentaje de alumnos que finalizan en el tiempo previsto mas un año mas que se estableció en la memoria de verificación fue del 45%, el último dato disponible se sitúa en un valor superior 49,09%, pero en el año anterior fue del 41,33.

La duración media de los estudios supera los 4 años y se encuentra a la par que la duración promedio de los grados impartidos en ZTF-FCT (4,55).

En previsión de la memoria de verificación se estableció una tasa de abandono del 20%. La tasa de abandono de los estudios para los cursos iniciales 2010/2011 y 2011/2012 fueron ligeramente superiores 25% y 25,4%, respectivamente.

La tasa de eficiencia es mayor que la prevista en la memoria de verificación que era del 80%. La actual es del 89,33% aunque ha ido paulatinamente disminuyendo ligeramente desde el curso 2013/2014 que fue del 97,12%.

El grado de satisfacción en el curso de evaluación ha aumentado (3,7), después de mantenerse constante durante cuatro cursos académicos. Este valor se aproxima al grado de satisfacción medio del centro (3,8).

El grado se imparte en tres idiomas, castellano, euskera e inglés. La oferta de asignaturas impartidas en inglés ha incrementado considerablemente asciende actualmente a 5 (2 en el curso 13/14).

La movilidad de los estudiantes enviados del grado es muy baja (3), aunque la movilidad de los estudiantes recibidos es elevada (39).

El número de estudiantes egresados constituye el 50% de los matriculados cuatro años atrás. La satisfacción de los estudiantes egresados es adecuada, aunque el número de encuestados (7) no puede establecer la fiabilidad de la encuesta realizada.

No hay datos aportados sobre la inserción laboral de los egresados.

La valoración global del grado es positiva, incrementándose prácticamente todos los índices excepto la nota mínima de admisión que es un problema generalizado en relación a este y otros grados al incrementarse en las distintas Universidades la oferta de nuevos grados que son solicitados en mayor medida por los estudiantes.

Recomendaciones de mejora:

Fomentar la movilidad de los estudiantes del grado, adoptando medidas para motivar a los alumnos y estableciendo relaciones con las diferentes universidades internacionales y/o europeas. Se recomienda incrementar el número de destinos dentro del Programa Erasmus+.

Incrementar el número de estudiantes egresados que aporten la información necesaria para establecer encuestas que determinen el grado de satisfacción de los mismos y aporten datos sobre su inserción laboral.

Buenas prácticas detectadas:

Es un grado con una importante oferta de asignaturas en inglés, lo que lo hace atractivo para ser cursado por alumnos extranjeros.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

Las modificaciones no suponen un cambio en la naturaleza y objetivos del título y no se requiere su tramitación como modificación y verificación, pero sí debe comunicarse en el seguimiento ya que son recomendaciones adecuadas. Las ofertas en inglés de asignaturas siempre son muy interesantes y convenientes para el alumnado.
